ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

DOCUMENTO SOPORTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANCHA DEPORTIVA CORREGIMIENTO DE GALÁN

Riohacha Socialmente Sana y Sostenible

Agosto, 2026

1. DATOS BÁSICOS

Tabla N°1: Síntesis

Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANCHA DEPORTIVA CORREGIMIENTO DE GALÁN
Fecha de presentación	Agosto de 2026
Entidad formuladora	Alcaldía Distrital de Riohacha — Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
Fase del proyecto	III — Factibilidad
Plazo de ejecución	3 meses
Vigencia	2026
Objetivo general	Incrementar la práctica de actividades deportivas y recreativas de la comunidad del corregimiento de Galán del Distrito de Riohacha, mediante el mejoramiento de la infraestructura deportiva existente
Alternativa seleccionada	Mejoramiento de la cancha en concreto existente y construcción desde cero de una nueva cancha sintética en el área adyacente, con dotación de gimnasio al aire libre y obras complementarias de cerramiento e iluminación
Localización	Corregimiento de Galán, Distrito de Riohacha, La Guajira. Calle 3ª # 5-19. Coordenadas aprox.: 11°11'20" N — 72°54'38" W
Matrícula inmobiliaria	210-75091 (segregada de la matrícula 210-59238 mediante Resolución 0-726 del 20-08-2021, Secretaría de Planeación Distrital)
Área del predio (lote completo)	3.288,87 m²
Área de intervención (obra nueva)	Aproximadamente 832 m² dentro del lote (472+349+11 m², PL-ARQ 02-03)
Valor total del proyecto	$998.672.593
Fuente de financiación	SGP Deportes RB
Responsable	JAIME ORLANDO BRUGES MORENO — Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

2. Contexto General

2.1 Ubicación y Relevancia

El proyecto se localiza en el corregimiento de Galán, uno de los 14 corregimientos del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, ubicado en la cabecera corregimental al sur del área rural del municipio. Galán cuenta con una placa deportiva en concreto y un pequeño gimnasio al aire libre ya instalados, ambos en estado de deterioro avanzado, lo que evidencia el déficit histórico de mantenimiento de infraestructura social rural del Distrito.

2.2 Localización del Predio

El área de intervención corresponde al predio identificado con matrícula inmobiliaria 210-75091, dirección Calle 3ª # 5-19 del corregimiento de Galán, código catastral 17-000013-0010-000, con un área total de 3.288,87 m², de propiedad del Municipio de Riohacha (destinado a espacio público mediante Resolución 0-726 de 2021 de la Secretaría de Planeación Distrital). El predio está rodeado de viviendas y linderos con predios particulares en sus cuatro costados, con arbolado de mango que brinda sombra natural a buena parte del lote.

2.3 Coordenadas y Datos del Levantamiento Topográfico

El predio se localiza sobre la Vía Barbacoas, en el tramo que conecta con la vía al corregimiento de Tomarrazón, en el costado suroccidental del casco urbano de Galán (ver Figura 1).

Coordenadas geográficas del predio: 11°11'20" N — 72°54'38" W (según localización general del proyecto).

Sistema de referencia del levantamiento topográfico (Top. Jair Enrique Tinoco Díaz, TP 01-15905 CPNT, mayo 2026):

Parámetro	Valor
Datum	MAGNA-SIRGAS 2018 / Origen Nacional
Código EPSG	9377
Proyección	Transverse Mercator
Elipsoide	GRS80
Falso Este	5.000.000,0 m
Falso Norte	2.000.000,0 m
Meridiano central	73° W
Latitud de origen	04° N
Factor de escala	0,9992

Metodología de campo: levantamiento con tecnología GNSS, receptores KOLIDA C6, modo RTK (estación base + equipo móvil/rover con enlace radio UHF), observaciones de 5 segundos por punto, con precisiones milimétricas en horizontal y vertical.

Advertencia técnica: el levantamiento se realizó sin ajuste formal a la red geodésica nacional, por lo que las coordenadas de la cartera de puntos (Norte/Este) son locales o relativas al punto base, no

coordenadas MAGNA-SIRGAS certificadas. Se cuenta con el punto geodésico IGAC 44001008, ubicado sobre la vía Riohacha–Barbacoas–Galán–Tomarrazón (aprox. 13 km del proyecto), como referencia oficial disponible para realizar dicho amarre.



Figura 1. *Plano de localización satelital del predio, con el polígono de intervención delimitado, sobre la Vía Barbacoas cerca de la vía a Tomarrazón, en entorno predominantemente residencial con arbolado circundante. Fuente: imagen satelital (Apple Maps).*

3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN EXISTENTE

3.1 Análisis de la Problemática

El corregimiento de Galán presenta una problemática asociada al deterioro de su infraestructura recreodeportiva existente, que limita el acceso de sus 462 habitantes a un espacio adecuado, seguro e iluminado para la práctica deportiva. Galán cuenta con una cancha en concreto y una zona de gimnasio biosaludable, pero ambas se encuentran en condiciones que impiden su uso pleno, seguro y regular, reflejando el déficit de mantenimiento de infraestructura social en las zonas rurales del Distrito.

3.2 Situación Existente

El predio cuenta con cuatro elementos que configuran la problemática deportiva actual:

a) Cancha múltiple en concreto existente — se mejora sin demolición estructural

Es el escenario deportivo principal, usado actualmente por la comunidad para baloncesto y otras actividades. No será intervenida estructuralmente, pero presenta deficiencias que se atenderán mediante obras complementarias del proyecto:

- Placa en concreto con fisuras, juntas abiertas y desgaste superficial por el uso.
- Cerramiento perimetral inexistente en la mayor parte del predio: únicamente se conserva un murete bajo de contención en un costado, sin función de cerramiento deportivo, lo que permite el acceso libre de vehículos, animales (se observaron aves de corral y semovientes sueltos) y personas ajenas a la actividad deportiva.
- Porterías de fútbol artesanales, en tubería metálica oxidada, sin redes ni anclaje adecuado al terreno.
- Tablero de baloncesto de fabricación rústica en madera, deteriorado y sin protecciones.
- Graderías en concreto de pequeña escala, con vegetación invasiva creciendo en las juntas y fisuras.
- Iluminación artificial totalmente inexistente, lo que impide el uso nocturno del escenario.
- Uso informal del predio como zona de parqueo vehicular, al no existir cerramiento que lo impida.

b) Área adyacente en tierra — cancha sintética a construir desde cero

Corresponde a una franja de terreno natural sin preparación, cubierta parcialmente por arborización de mango, contigua a la cancha de concreto, actualmente sin ningún uso definido ni superficie construida.

c) Zona de gimnasio al aire libre existente

El corregimiento cuenta con un conjunto de máquinas biosaludables ya instaladas bajo la sombra de los árboles de mango, pero en estado crítico:

- Equipos oxidados y con soldaduras y anclajes deteriorados; al menos una máquina se encontró desprendida de su base y volcada.
- Instalados directamente sobre terreno en tierra, sin placa de piso ni superficie de seguridad.
- Sin cerramiento ni delimitación del área, con acumulación de residuos sólidos entre los equipos.
- El proyecto no contempla intervención sobre estos equipos; la nueva dotación biosaludable se instalará como parte de la construcción de la cancha sintética.

d) Kiosco / pérgola en abandono

Se identificó una estructura de columnas en madera sin cubierta, correspondiente a un antiguo kiosco o pérgola, actualmente inutilizable y sin función alguna dentro del espacio.

4. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

4.1 Diagnóstico comparativo — estado actual vs. intervención proyectada

Componente	Estado actual	Intervención proyectada
Cancha en concreto existente	Fisurada, sin cerramiento ni iluminación; porterías artesanales oxidadas; sin pintura	Se conserva la placa; se instalan porterías nuevas y se aplica pintura general de recuperación, además del cerramiento e iluminación del predio
Cancha sintética (construcción nueva)	Terreno natural sin uso	Construcción desde cero: placa de contrapiso en concreto 20,7 MPa y grama sintética monofilamento 50 mm, 459 m²
Cerramiento perimetral	Prácticamente inexistente; solo murete bajo en un costado	Cerramiento en malla reja Cal.6, tubo galvanizado 3" Cal.2, 221,5 m² (todo el predio)
Iluminación artificial	Inexistente	4 postes metálicos de 14 m con reflectores LED 400 W IP66 y sistema RETIE
Porterías	Artesanales, oxidadas, sin redes	4 marcos reglamentarios en tubo metálico 3" y 2" con malla de nylon #3 (ambas canchas)
Equipos biosaludables existentes	5 máquinas instaladas, oxidadas, una volcada, sin placa de piso (no se contempla intervención sobre estas)	Sin intervención definida en el proyecto

Componente	Estado actual	Intervención proyectada
Equipos biosaludables nuevos	No existen	5 máquinas nuevas (elíptica, patines, pony, cintura, volantes), instaladas como parte de la construcción de la cancha sintética, sobre losa y cimentación adecuada
Graderías	Concreto deteriorado con vegetación invasiva	Recuperación según diseño
Mobiliario urbano	No existe	11 bancas IDU M-30 y 4 canecas IDU M-121
Andenes y bordillos	No existen	Placa en concreto color naranja y bordillos 15×30 cm

4.2 Condiciones del predio

El estudio geotécnico definitivo (julio 2026, Ing. Oscar Iván Guerra Chinchilla) determinó un suelo tipo arena arcillosa (SC), sin nivel freático a la profundidad explorada, con capacidad portante admisible de 102 kPa a 0,6 m de desplante — condiciones favorables para las estructuras proyectadas. El levantamiento topográfico (mayo 2026, Top. Jair Enrique Tinoco Díaz) confirma un lote con pendientes suaves (5°–10°) y sin riesgo de remoción en masa o inundación.

Nota técnica pendiente: el levantamiento se realizó con tecnología RTK sin ajuste formal a la red geodésica nacional MAGNA-SIRGAS (coordenadas locales/relativas al punto base). Se cuenta con el punto geodésico IGAC 44001008 (Tomarrazón, sobre la vía Riohacha–Galán–Cuestecitas) como referencia disponible para dicho ajuste.

4.3 Accesibilidad y Entorno

El predio tiene acceso mixto: un costado sobre vía pavimentada y otros sobre vías en material granular/tierra de uso vehicular informal. El entorno es predominantemente residencial, con arborización de mango que cubre gran parte del lote, y cuenta con red eléctrica de Air-e disponible para la conexión del transformador tipo poste de 10 kVA previsto en el diseño eléctrico.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO — VISITA DE CAMPO

Las siguientes fotografías fueron tomadas durante la visita técnica al área de intervención en el corregimiento de Galán, y evidencian las condiciones actuales del espacio destinado al proyecto recreodeportivo.

Fotografía N°1: Vista general de la cancha en concreto existente



Foto 1. Vista general de la cancha en concreto existente, con portería artesanal al fondo. Visita de campo, Galán, 2026.

Fotografía N°2: Cerramiento — murete bajo perimetral



Foto 2. Único elemento de cerramiento existente: murete bajo de contención sin función deportiva, en uno de los costados del predio. Visita de campo, Galán, 2026.

Fotografía N°3: Zona de gimnasio al aire libre deteriorada



Foto 3. Equipos biosaludables oxidados, instalados directamente sobre terreno en tierra, sin placa de piso ni cerramiento. Visita de campo, Galán, 2026.

Fotografía N°4: Graderías con vegetación invasiva



Foto 4. Graderías en concreto deterioradas, con vegetación invasiva creciendo en las juntas y fisuras. Visita de campo, Galán, 2026.

Fotografía N°5: Kiosco / pérgola abandonado



Foto 5. Estructura de columnas en madera sin cubierta, correspondiente a un antiguo kiosco, actualmente inutilizable. Visita de campo, Galán, 2026.

Fotografía N°6: Accesibilidad y entorno del predio



Foto 6. Vía de acceso al predio y parqueo informal de vehículos ante la ausencia de cerramiento perimetral. Visita de campo, Galán, 2026.

6. CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico del estado actual del área de intervención en el corregimiento de Galán confirma la necesidad y viabilidad de la ejecución del proyecto de mejoramiento de infraestructura deportiva. Los principales hallazgos son:

- La cancha en concreto existente y la zona de gimnasio biosaludable, aunque instaladas, carecen de las condiciones técnicas, de seguridad y de dotación necesarias para la práctica deportiva organizada y segura.

- El predio, con matrícula inmobiliaria 210-75091 y 3.288,87 m² de propiedad del Municipio de Riohacha, presenta condiciones físicas y de localización favorables para el desarrollo de la alternativa seleccionada, sin requerimiento de adquisición predial.
- La totalidad de los 462 habitantes del corregimiento se encuentra afectada por el déficit de infraestructura deportiva adecuada.
- El estudio geotécnico confirma condiciones de suelo favorables (capacidad portante admisible de 102 kPa), sin nivel freático ni riesgo de remoción en masa.
- El proyecto combina dos tipos de intervención: el mejoramiento de la cancha en concreto existente (instalación de porterías nuevas y pintura general, sin demolición estructural) y la construcción desde cero de una nueva cancha sintética en el área adyacente, ampliando así la oferta deportiva del corregimiento.

Por lo expuesto, se hace necesaria e indispensable la ejecución del proyecto de MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANCHA DEPORTIVA CORREGIMIENTO DE GALÁN, que recupera y complementa la infraestructura existente y garantiza un entorno digno, seguro, accesible e iluminado para toda la comunidad, en concordancia con los lineamientos de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación y el Plan de Desarrollo Distrital 'Riohacha Socialmente Sana y Sostenible 2024-2027'.

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos